Jorralla - Abril
7
Egubena-Jueves

BILBAO, 1932

EUZKADI

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Bilbao . . . . Pts. 6 trimestre
Fuera de Bilbao " 7,50 "
Unión postal . . " 62,00 año

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XX || Redacción y Administración: Correo 17, 1.º || Apartado de Correos. 234 || Teléfono, 10.001 || NUMERO 5.998

Un tema pedagógico

"La neutralidad fué siempre una mentira..."—Viviani.

Escuela única. Escuela de proselitismo. Escuela laica.

Se sostienen hoy, con fines de proselitismo político y aconfesional, esos tres postulados que sobre la Escuela acabamos de enunciar. El intento no es nuevo; Danton y Robespierre fueron sus más vanguardistas defensores.

Danton—en plena Convención nacional—, a manera de reto, pronunciaba estas palabras: "Tiempo es ya de establecer el gran principio, que algunos parecen desconocer, de que los niños antes son de la República que de sus padres. En las escuelas nacionales es donde el niño debe alimentarse a los pechos de la República."

Y Robespierre, concretando en su proyecto de ley—que no llegó a aprobarse—el supuesto espíritu pedagógico de la Revolución francesa, decía: "Esta ley tiene por objeto fundar una educación igual y eficazmente común a todos los ciudadanos, la única capaz de regenerar a la especie humana en lo físico como en lo moral. Os pido decretéis que, a partir de la edad de cinco años hasta los doce para los niños y hasta los once para las niñas, todos sin distinción ni excepción se eduquen en común a expensas de la República, y que todos, bajo la santa ley de la igualdad, reciban los mismos vestidos, los mismos alimentos, la misma instrucción..."

Es tan babilónico cuanto se ha dicho y se ha hecho alrededor de la escuela única, que no podemos calificarla solamente así, porque en verdad, como expondremos, sus directrices más fuertemente trazadas nos revelan otras orientaciones y fines de mayor trascendencia social y pedagógica. De ahí que comenzamos por admitir ante la escuela tres enunciados que, distintos en su significación, se enlazan, confunden y complementan por obra de cuantos vienen ocupándose de la enseñanza con más sectarismo que ciencia pedagógica.

Para Aulard, Bénassy, Blum, Debierre, Lapie, Mesnil y la masonería, el monopolio estatal es condición fundamental de la escuela única, porque sin él corre el riesgo de ser un engaño.

"No habrá escuela única—afirma Aulard—hasta que todos los franceses jóvenes, en un determinado momento de su vida escolar, se sienten fraternales en los mismos bancos, es decir, en los bancos de la escuela nacional, única calificada para enseñar la libertad... Cierto que caben, separadamente, escuela única y escuela libre o privada, pero el hecho real que no conviene perder de vista es que la escuela única trae como orientación y postulado el monopolio estatal como próxima y definitiva aspiración".

Pero no queda en eso, con ser mucho, sino que va más lejos su propósito. Herriot, dirigiéndose a la Liga de Enseñanza, manifiesta claramente su pensamiento diciendo: "Laico, yo lo soy en toda la fuerza y nobleza del término... Vosotros sabéis que una de mis ambiciones sería la de realizar en materia de instrucción el generoso programa de la Revolución, el único que verdaderamente puede fundar entre nosotros la democracia..."

Albert no es menos explícito cuando afirma: "El Ministerio al frente del cual yo figuro, es un Ministerio técnico en primer término; pero soy también un ministro político, puesto que encauzo el laicismo republicano en su forma más segura y *combativa*".

"Toda escuela que no sea exclusivamente laica debe ser cerrada, por el doble crimen de envenenamiento moral y de educación especial separada", afirma Ducos, y se queda tan tranquilo.

No son de extrañar estas orientaciones sectarias, estos textos lapidarios, por cuanto que el año 1924 la Asamblea Masónica Francesa se pronunciaba en el mismo tono, propugnando porque la escuela única tuviera como principal carácter el laicismo, y para no dar lugar a dudas reforzaba esta idea con estas palabras: "El laicismo, he ahí la más noble de las ideas republicanas..."

Ante esas palabras impuestas como consigna anticristiana, no cabe más que oponer ideas razonadas, que así únicamente deben tratarse cuantas cuestiones afectan a la familia y a la sociedad.

Ayer eran los derechos del hombre los que se pretendían defender con esas teorías; hoy se dice que se defienden los derechos del niño y del maestro.

¡Pobres niños! ¡Qué saben ellos lo que en pos de sí lleva esa insincera defensa! Y, sin embargo, se les impone en la escuela la abstracción del conocimiento de Dios.

El niño alcanza sus naturales derechos desde el día de su nacimiento por mediación de su madre, y luego, los derechos de su educación bajo la tutela y defensa inmediata de sus padres. No hay otro medio natural, ni humano, ni moral para llegar al niño y disponer de él... Todo lo que se diga y haga en contra de esto podrá ser... lo que sea. No encuentro palabras suficientemente duras para calificarlo.

La función docente del Estado debe ser respetuosa con los derechos y deberes que los padres tienen respecto de sus hijos.

¿Medios? Basta normar la enseñanza en la escuela con arreglo a la libre y terminante voluntad de los padres.

León XIII, en su Encíclica Rerum Novarum, dice: "Los hijos son algo del padre y una como extensión de la persona paterna; y, si queremos hablar con exactitud, ellos no entran directamente, sino por medio de la comunidad doméstica en la que han sido engendrados, a formar parte de la sociedad civil".

"La patria potestad es de tal naturaleza—continúa León XIII—que no puede ser ni suprimida ni absorbida por el Estado, porque tiene un mismo y común principio con la vida misma de los hombres".

Toca al Estado proteger, respetar y fomentar de modo supletorio lo que naturalmente incumbe a los padres, lo que éstos pueden y deben delegar y ordinariamente delegan por razones atendibles que a todos se nos alcanzan.

Sortais, en su obra "Les fonctions de l'Etat dans la societe civile", da una fórmula interesante que todos los que sentimos la democracia sin mixtificaciones debiéramos suscribirla con entusiasmo. Dice así. "Allí donde la instrucción privada sea insuficiente, es propio del Estado completarla: será un auxiliar. Allí donde la instrucción privada sea imposible, compete al Estado suplirla: será un sustituto, pero tiene que considerarse como un sustituto provisional y estar siempre dispuesto a presentar su dimisión. Allí donde la instrucción privada sea suficiente, el Estado no tendrá más que dejarla obrar, estimulándola: será un espectador benévolo y bienhechor".

El Estado es una institución jurídica, fundamental y principalmente política, y de ahí que generalmente fracase como institución docente. Creo que esta afirmación ha quedado por experiencia arraigada en la mente de todos, y no necesita demostración.

"El Estado—dice Paguet—no es, en efecto, ni profesor, ni filósofo, ni padre de familia, y cuando se mete en la enseñanza, lo más a menudo es *muy torpe, y con frecuencia ridículo*".

Es así, fatalmente, porque todos los vaivenes de la política se reflejan en los decretos sobre enseñanza, que hasta hoy, en líneas generales, pueden traducirse en improvisaciones, ensayos, afirmaciones y renunciaciones partidistas.

Muy bien se les pudiera recordar a todos los políticos, faltos de sentido pedagógico, aquellas elocuentes palabras de Menéndez Pelayo, que son una lección para todos y que yo siempre tengo presentes: "Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual y artística. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya propia sin caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil".

JULIANA DE AZPEITIA.

Profesora de la escuela de barriada de Matiena (Abadiano).

HOMENAJE A "KIRIKIÑO"

Tenemos noticias de que el anuncio de las fiestas que se propone celebrar Euzkeltzale Bazkuna en conmemoración del tercer aniversario de la muerte del gran euzkeltzale y patriota que fué Evaristo de Bustintza, "Kirikiño", ha causado excelente efecto entre los idazles y euzkeltzales.

El concurso de lectura y escritura y la imposición de medallas artísticas a los idazles "Mañariko" y "Baserritar bat" se efectuarán antes de la misa, de nueve a diez de la mañana.

Tenemos un acto que añadir a los que conocen ya nuestros lectores. Después de asistir a la misa y responso en Mañaria, se trasladarán los concurrentes a Durango, donde se celebrará un partido de pelota y habrá una exhibición de ezpatadantza. El partido de pelota será del campeonato a mano organizado por Juventud Vasca de Bilbao. Será una brillante competición entre cuatro ases del campeonato. Dos grupos de dantzaris de Durango nos demostrarán la belleza de las danzas raciales.

Después de este aperitivo, ni que decir tiene que el banquete resultará espléndido en el Hotel Alza. El precio del cubierto es de siete pesetas, es decir, al alcance de todas las fortunas.

El orador que hable en uno de los entreactos de la velada teatral será el entusiasta propagandista y fogoso orador euzkérico don Vicente de Biteri.

Dentro de unos días daremos el programa completo. Entretanto, vayan encendiendo en entusiasmo su espíritu los patriotas euzkeltzales para acudir a rendir su tributo de adhesión a la inmensa labor realizada por aquel inolvidable "Kirikiño", maestro de ideales euzkéricos.

Por Euzkeltzale Bazkuna,
La Comisión organizadora.

Por falta de espacio dejamos para mañana la publicación de la CUARTA LISTA DE CIEN NOMBRES, pertenecientes a la suscripción de UN DIA DE HABER para el DINERO DE LA PATRIA, que nos envía el Secretariado del Partido Nacionalista Vasco, extraída de su lista de SUSCRIPTORES DE BILBAO, advirtiéndonos que hasta terminar con éstos no comenzará a enviarnos los de los pueblos.

Las prisiones gubernativas

Como en la información del Gobierno civil puede leerse, es casi seguro que hoy sean puestos en libertad los comunistas detenidos gubernativamente en la cárcel de Larrinaga. Sinceramente lo celebramos.

No nos lleva a congratularnos de ello, claro está, la significación de los detenidos, sino el hecho de que cese una situación anómala que al conculcar el derecho de un solo ciudadano conculca el de todos: nos referimos a las prisiones de carácter gubernativo.

EUZKADI no tiene que sentar en esto doctrina nueva. Con harta y desconsoladora frecuencia hemos protestado contra esta clase de detenciones. En los tiempos de la Monarquía. En los de la Dictadura. Y ahora en estos de la República.

No nos ha importado tampoco quiénes fueran los detenidos, ni su significación política. Nuestra protesta se ha elevado cuando las víctimas eran nacionalistas, cuando eran indiferentes al nacionalismo y hasta cuando eran declarados enemigos nuestros.

Recientemente, en un suelto, elevemos nuestra voz conjuntamente contra la prisión de don José María de Urkixo y contra la de los comunistas. Hemos acogido los telegramas de aquél y las cartas de éstos. Porque estimamos de nuestro deber contribuir al imperio de la justicia y a la defensa de derechos que a todos nos son comunes.

No pretendemos restar armas defensivas al Poder público. Medios sobrados tiene éste de restablecer el orden ateniéndose a las leyes, a la Constitución misma. En ellas se determina taxativamente que ningún ciudadano podrá permanecer en prisión sin estar sometido a procedimiento judicial, salvo el corto período preventivo—de horas—que el juez competente tarde en dictar su resolución.

El camino es bien claro, por lo tanto. Si ha existido delito, castíguese. Pero a ello debe preceder, naturalmente, un proceso, una intervención judicial, única garantía del ciudadano contra las extralimitaciones de los demás poderes.

Y no deberían olvidar los gobernantes actuales que precisamente en las *extravasaciones* del Poder ejecutivo y del Poder moderador deben buscarse—y allí se encontrarán—las causas que derrumbaron la Dictadura y desmoronaron la Monarquía.

Una vez más, EUZKADI reitera su inquebrantable convicción en este punto, expuesta una y otra vez bajo la Monarquía, bajo la Dictadura y bajo la República, en favor de amigos, de indiferentes o de enemigos del nacionalismo vasco.

Porque la Justicia—con mayúscula—no distingue de colores.

En todas las Juntas municipales del P. N. V. se han abierto suscripciones para la formación del Tesoro de la Patria.

Acude, nacionalista, con tu DIA DE HABER, a esta obra patriótica de máximo interés.

El peligro comunista en el Uruguay

Malos momentos está pasando estos días la vecina República del Uruguay. Montevideo es llevada y traída por las Agencias telegráficas del mundo entero. La alegría de los Carnavales se ha trocado en terror, y la risa de una ciudad alegre y confiada se ha convertido en una mueca horrible, la mueca del que corriendo contento y satisfecho se encuentra cuando menos lo esperaba al borde mismo de un precipicio.

Hacía ya tiempo que en Montevideo se calentaba el huevo de un feroz pajarraco. El Soviet ruso, por medio de sus agentes, se prestaba a dar un golpe en la pequeña República del Uruguay. Miles de inmigrantes rusos, polacos y lituanos, acompañados por muchos, muchísimos hijos del país, se remangaban los brazos y se preparaban para la macabra tarea de matar una civilización y sustituirla por la horrenda esclavitud comunista.

No debía ser tan secreta la incubación revolucionaria del Soviet. Ahora, con motivo de los sucesos presentes, se ha sabido de una manera oficial que la República del Uruguay había recibido confidencialmente aviso de once naciones de que Montevideo había sido elegida como campo de experimentación comunista. Esta notificación prueba que las naciones sienten la preocupación más honda por la campaña proselitista del comunismo. Los sucesos han demostrado la veracidad de los informes secretos que de once naciones se había hecho llegar a Montevideo.

La Cancillería de Chile no hace mucho había propuesto a la Argentina y al Uruguay la celebración de una conferencia para estudiar la manera de cortar de raíz la propaganda soviética en las tres Repúblicas sudamericanas. Chile es país apropiado a esa clase de propagandas. Las revoluciones políticas de estos últimos años han favorecido mucho el desprestigio de la autoridad pública. Esta falta, unida a la permanente mala situación económica de las clases populares y a la escasísima instrucción de las mismas, ha ido formando un ambiente muy propicio a la revolución social. Hay mucha intranquilidad pública en el orden espiritual.

Mientras once naciones daban avisos al Gobierno uruguayo del movimiento que se preparaba, la República uruguaya se gloriaba de ser el jardín de aclimatación de todas las ideas. La tolerancia uruguaya de nada se asustaba. Sus gobernantes querían que su patria diera amplia hospitalidad a todos los sistemas políticos y sociales. Les encantaba la convivencia amistosa de las ideas más contradictorias. Julio Fingerit, el gran escritor judío converso, escribía muy acertadamente en "Crisol", diario católico-político de Buenos Aires: "El Uruguay llegó a tener las leyes más avanzadas del mundo antes de que viniese lo de Rusia. Le picaba de ser en todo de lo más avanzado posible. Era ese su snobismo institucional y su rastacuerismo legislativo". El mismo doctor Marcelo Alvear entonaba un cálido ditirambo a la *democracia uruguaya, la más perfecta del mundo*". El político argentino estaba encantado de la tolerancia uruguaya, que hacía posible la convivencia pacífica de las ideas más dispares. Las instituciones políticas cubrían con manto protector todas las propagandas. Les parecía ser lo más adelantado del mundo al llevar a la práctica esa estúpida idea de que todas las opiniones son respetables. Esta idea, propia de mentecatos, suele dominar la cabeza hueca de quienes carecen de ideas.

Los uruguayos se sentían felices en su ultra-democrática Jauja. Ninguna tormenta turbaba su delicioso sueño de niños inocentes y cándidos. Pero los comunistas no se dormían. La Policía montevidenana ha declarado que durante el año 1931 se han celebrado en la capital 1.300 mítines comunistas. En todos los puntos de la ciudad se ha levantado la tribuna extremista bajo el amparo y protección de la fuerza pública. Ante semejante catarata de ideas comunistas, *el rastacuerismo legislativo* uruguayo seguía encantado. ¿Cómo poner un dique a tal desbordamiento? Haciéndolo así la *perfecta democracia, que es la uruguaya*, hubiera dado un paso atrás en su civilización.

Pero ha sucedido lo que fatalmente debía suceder. Las ideas dieron sus frutos, y los sistemas sociales desearon su implantación en tierra uruguaya. ¿Para qué otra cosa se había hablado en las 1.300 reuniones públicas? El día de Carnaval era el señalado para el estallido. Súpolo el Gobierno, y olvidando los derechos de las ideas y la perfección democrática del Uruguay, tomó la lanza y se dispuso, como cualquier Gobierno conservador, a destruir el monstruo. Para llegar a este final hubiera sido mejor no dar soga a semejantes propagandas. La actual represión no conseguirá destruir las ideas comunistas que se han apoderado de muchos uruguayos. Los 1.300 mítines han envenenado miles de inteligencias, que seguirán perturbadas, pese a los fusiles y ametralladoras del Estado. El Gobierno uruguayo ha jugado con fuego, y su insensatez ha hecho que se produzca un incendio incontenible.

Llenos de espanto los uruguayos, que aún conservan un poco de sentido común, han armado al Poder público de facultades extraordinarias para que aplaste la intentona comunista. Todos los instrumentos de represión han sido empleados en la maniobra. La perfecta democracia uruguaya se ha olvidado por un momento de sus loores a la libre manifestación del pensamiento y a la intangibilidad de las ideas, y se ha portado como lo haría un Gobierno ultra-conservador en casos semejantes. La fuerza material se ha encargado de asesinar la lógica de los políticos uruguayos, que al igual de otros no uruguayos, suelen ser unos hombrecillos desprovistos de los talentos indispensables para una función tan grave como es la de gobernar a los pueblos. Y no sólo se ha opuesto la fuerza material a los comunistas, sino que a cientos se les ha deportado a sus países de origen.

Los únicos partidos que han protestado de todas esas medidas han sido los socialistas, tanto uruguayo como argentino. Nada tiene de extraño. Los cobardes o taimados que hacen del socialismo un modo de vivir o un aspirador de los dineros públicos, se quedan en socialistas; pero los que discurren con la cabeza y se mueven con la lógica de los principios, pasan fácilmente el puente y se convierten en comunistas. Pero ambos son hermanos, parte de la misma banda. Ya lo dijo Prieto: "Antes los comunistas que los derechistas". Lo cual no ha impedido que siga formando parte del Gobierno que ordenó a las tropas que en quince minutos sofocaran los movimientos levantiscos de los comunistas catalanes. Los diarios de acá y las conversaciones han comentado el caso de los ministros socialistas españoles, que han reprimido una huelga con la misma y acaso mayor dureza que la que empleaban los ministros de la Monarquía.

ISAAC ETXEBARRIA.

Acaba de aparecer

MENDIGOXALIEN ERESERKIJA

Himno de los Mendigoxalien
Música de Víctor de Zubizarreta
Letra de Pedro de Enbeita
Artística portada en colores
de Martínez Ortiz
De venta en Juventud Vasca

Precio 1,50 pesetas ejemplar

TRUCULENCIAS Y GUANTE BLANCO

Por GUDARI

Anunciábamos ayer que comentaríamos el consejo que "El Pueblo Vasco" nos brindaba. Pero conviene recoger antes algunos cabos sueltos para no distraernos en estas derivaciones y poder plantear el caso con buen "enfoque". No hagamos lo que él, que se sale del camino para perderse en la vereda.

El diario que explotó psicológicamente el vacío de la Gran Vía nos ofrece una nueva ingenuidad con apariencia de sensatez.

Todos conocemos el proceder del órgano defensor de la plutocracia. Mas, dejando esto de lado, vamos a examinar su nueva posición. "El Pueblo Vasco" da al olvido todos los agravios, buscando hoy únicamente "lo que puede unirnos en aras de los intereses de la Iglesia y de la paz interior".

"Gudari", y "antes que él otros colaboradores, no olvidan, en cambio, nada, y siguen removiendo en el limo del pasado".

Todo esto nos dice nuestro contradictor, anunciándonos también que se ha impuesto una tregua, de la que momentáneamente se sale estos días.

¿Desde cuándo esa tregua?

Desde aquel día de los sucesos de Bidebarrieta, por lo menos, con cuyo motivo, y aprovechando el que los lectores de EUZKADI no tenían diario propio por estar éste suspendido, comentó el suceso para atraer, acaso, a los lectores nacionalistas.

Esto fué por el mes de septiembre del pasado año.

Y fiel a su propósito, no ha salido hasta hoy, y ello momentáneamente, de la tregua cordial que se impuso.

Claro que "El Pueblo Vaco" no recuerda, por ejemplo, que cuatro meses después de aquel suceso recogía con fruición en sus columnas palabras tan cordiales e incitadoras a la unión como las que un diputado católico del Estatuto lanzó con verdadera truculencia de expresión en aquel ¡muera Euzkadi! del Euzkalduna, con distingos que no tuvo en la campaña electoral, ni en Estella, ni en Gernika, donde escuchó sin protesta el clamor del pueblo que le hizo diputado con vibrantes gritos de ¡gora Euzkadi!, entre innúmeras banderas vascas y entonando incluso el himno nacional vasco en aquellos actos de carácter oficial.

No somos capaces de interpretar "psicológicamente" este proceder de "El Pueblo Vasco" al publicar esta información, que había de herir a los nacionalistas; ni comprendemos el acierto de "enfoque" de un acto apasionante como aquel, en las columnas de ese diario que "buscaba únicamente lo que puede unirnos en aras de los intereses de la Iglesia y de la paz interior"...

Hace notar "El Pueblo Vasco" la comezón que sienten los católicos antivascos por la unión, en aras de los intereses de la Iglesia, de la paz interior y del sentido espiritualista de la vida, ante cuyo propósito hay que olvidarlo todo.

Ya decíamos ayer que estábamos un tanto recelosos y escaldados.

Porque más que sinceridad de fondo veíamos aparato de nombre. El antivasquismo cordial que alimentan no podían ahogar ni aun ante la conveniencia de esta unión defensora de la fe.

De otro modo no comprendemos esas pruebas repetidas que nos ofrecen, abriendo y cerrando paréntesis en la tregua de paz, para "paquearnos" en momento conveniente con truculencias o con guante blanco.

Párrocos hay que en estos mismos días nos exigen que hasta para organizar una misa se despoje nuestra organización femenina de su nombre.

Y sacerdotes que a la puerta de la iglesia de un pueblo euzkeldun se desviven con celo influyendo y recomendand que los fieles no vayan a escuchar las santas misiones... ¡porque se daban en euzkera! y porque este tributo al idioma de nuestros apellidos interpretan como síntoma pecaminoso de nacionalismo.

A la vista de multitud de ejemplos que podemos presentar, ¿puede lamentarse "El Pueblo Vasco" de que hagamos saber nuestra incredulidad ante los propósitos de quienes invocando la unión de los católicos nos zahieren y ofenden así y se apartan de nosotros sin ocultar sus odios?

No ha pisado tierra vasca hombre más representativo de antivasquismo que aquel dictador español, a cuyo paso doblaban las campanas y se entonaban cantos de alabanza en los púlpitos de las iglesias.

El clausuró todas nuestras sociedades, quemaron y acuchillaron sus secuaces nuestras banderas, dieron carta de ciudadanía a la delación, atracaron los organismos administrativos de nuestra patria poniendo al frente de nuestras Corporaciones populares a gentes desarraigadas del pueblo; hicieron una pira con millares de inofensivos libros de enseñanza y de cultura que en nuestros centros había; multaron, encarcelaron y clausuraron el cementerio de Sukarrieta, prohibiendo que sobre su tumba se colocara un ramo de flores que desde América enviamos, como fruto de un sentimiento de espiritualidad de la vida que a "El Pueblo Vasco" inquieta hoy.

Este fué aquel que hiciera el desplante sin precedente de escuchar, sentado y cu-

Un día de haber para el Tesoro Nacional.

Suscripción en todas las Juntas municipales y en el Secretariado General del P. N. V.

Agencia Funeraria de Telesforo Gómez.—Portugalete.

✝

LA SEÑORITA

D.ª María Teresa Riviere y Echaburu

(Q. E. P. D.)

Falleció en Portugalete ayer, 6 de abril de 1932

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus desconsolados padres, don Jorge y doña Basilisa; hermanas, Miren Begoña y Miren Karmele; abuela, doña María Ana Zabala (viuda de Recacoechea); tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir hoy, jueves, a las *diez* de la mañana, a los funerales que por el alma de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María, de Portugalete, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio del mismo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se recibe: para los funerales, en la iglesia, y para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, calle del General Castaños, número 24, segundo.

AGENCIA FUNERARIA DE LA SANTA CASA DE MISERICORDIA

LA NIÑA

María Teresa de Ituarte y Unceta

(Q. E. G. E.)

Subió al Cielo en Bilbao ayer, 6 de abril de 1932, a los 17 meses de edad

SU AFLIGIDO PADRE, DON EDUARDO; ABUELAS, DOÑA VENANCIA DE AGUIRRE (VIUDA DE DON IGNACIO DE ITUARTE) Y DOÑA BRIGIDA DE IZA (VIUDA DE DON MANUEL DE UNCETA); TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, hoy, JUEVES, a las ONCE de la mañana, y acto seguido, a las DOCE, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta la parroquia de San Francisco, para su traslación al cementerio de Vista Alegre.

El duelo se recibe: para la misa de Gloria, en la iglesia, y para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, alameda de Urquijo, número 20, piso segundo izquierda. *(No se reparten esquelas.)*